

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre	: Urean/UAN
Nombre comercial	: UAN 30/32N
Nombre químico	: Solución de urea y nitrato de amonio

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Fertilizantes

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : Otros

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

OCI Nitrogen B.V.
Poststraat 1
Apartado 601
6135 KR Sittard - The Netherlands
T +31 (0) 46 7020111
info.agro@ocinitrogen.com - www.ocinitrogen.nl

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Alert & Care Centre Chemelot (Geleen, The Netherlands): +31 (0) 46 4765555 (24/7)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

UAN 30/32N

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	Konc. (% w/w)	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Nitrato de amonio sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (CZ)	(N° CAS) 6484-52-2 (N° CE) 229-347-8 (REACH-no) 01-211949081-27	≥ 42 – ≤ 46	Ox. Sol. 3, H272 Eye Irrit. 2, H319
Urea sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (BG, LT, LV)	(N° CAS) 57-13-6 (N° CE) 200-315-5 (REACH-no) 01-2119463277-33	≥ 32 – ≤ 34	No clasificado

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con abundante agua.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagar la boca con agua. Hacer beber mucha agua. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Síntomas/efectos después de inhalación	: En caso de descomposición térmica: La aparición de los síntomas puede retardarse. (48 horas). Dificultades respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Consúltese a un experto.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
--------------------------------	---

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Reactividad en caso de incendio	: NITRATO AMÓNICO. Puede agravar un incendio; comburente.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Óxido de nitrógeno. Aminas.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

UAN 30/32N

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No debe liberarse sin control al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger líquido derramado con material absorbente, p.ej.: arena. No mezclar con polvo de arena ni otras sustancias combustibles u orgánicas. Después de la limpieza, eliminar los restos de producto con agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar conforme a la reglamentación local, regional, nacional o internacional. Consérvese en el envase de origen. Almacenar en un lugar seco y con buena ventilación, lejos de toda fuente de ignición o de calor y de la luz solar directa.

Materiales incompatibles : Véase el apartado 10 sobre materiales incompatibles.

Material de embalaje : Materiales de embalaje apropiados: Acero inoxidable, Acero al carbono.

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

UAN 30/32N

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad con protecciones laterales

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección con mangas largas

Protección de las manos:

Guantes de protección

Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes de protección	Caucho butilo, Caucho cloropreno (CR), Caucho nitrílico (NBR), Cloruro de polivinilo (PVC)	5 (> 240 minutos)	0.5		EN 374

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

No debe liberarse sin control al medio ambiente.

Otros datos:

Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos inmediatamente después de manipular el producto. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Incoloro
Olor	: Inodoro

UAN 30/32N

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de ebullición	: > 100 °C
Inflamabilidad	: No aplicable
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición:	: > 290 °C
pH	: 6,4 – 7,2
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: Soluble en agua
Presión de vapor	: No disponible
Densidad	: 1,3 g/cm ³
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No disponible
Distribución del tamaño de las partículas	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades comburentes : No comburentes

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado del calor. Almacenar alejado de cualquier llama o chispa. La formación de nitrato de urea puede ocurrir en contacto con ácido nítrico libre.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes reductores. Ácidos fuertes. Alcalis. Materiales combustibles. Metales en polvo. Zinc. Cobre o metales que contiene cobre. Cloratos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

UAN 30/32N

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nitrato de amonio (6484-52-2)	
DL50 oral rata	2950 ml/kg (método OCDE 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (método OCDE 402)

Urea (57-13-6)	
DL50 oral rata	14300 mg/kg de peso corporal

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: 6,4 – 7,2
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado. Clasificación del producto basado en el reporte "Assessment of ammonium nitrate as eye irritant for classification purposes" (Fertilizers Europe, 14 juli 2011) pH: 6,4 – 7,2
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado

Nitrato de amonio (6484-52-2)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	> 1500 mg/kg de peso corporal (read across de la sustancia análoga)
NOAEL (animal/hembra, F0/P)	> 1500 mg/kg de peso corporal (read across de la sustancia análoga)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2 Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

Nitrato de amonio (6484-52-2)	
CL50 peces 1	447 mg/l Cyprinus carpio, 48 h
CE50 Daphnia 1	490 mg/l (read across de la sustancia análoga)
CE50 72h - Algas [1]	1700 mg/l (read across de la sustancia análoga)

Urea (57-13-6)	
CL50 peces 1	> 6810 mg/l
CE50 Daphnia 1	10000 mg/l
NOEC crónico algas	47 mg/l

UAN 30/32N

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

Urean/UAN

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
-------------------------------	---------------------------

Nitrato de amonio (6484-52-2)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
-------------------------------	---------------------------

Urea (57-13-6)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
-------------------------------	---------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

Urean/UAN

Potencial de bioacumulación	Bioacumulación poco probable.
-----------------------------	-------------------------------

Nitrato de amonio (6484-52-2)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-3,1 (at 25 °C)
--	-----------------

Potencial de bioacumulación	No bioacumulación.
-----------------------------	--------------------

Urea (57-13-6)

FBC peces 1	< 10
-------------	------

Potencial de bioacumulación	Bioacumulación poco probable.
-----------------------------	-------------------------------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Urean/UAN

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Diluya el fertilizante contaminado o de grano fino con materiales inertes tales como piedra caliza/dolomita, yeso, arena o disuélvalo en agua. Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración. No reutilizar los recipientes vacío sin lavarlos o reciclarlos adecuadamente. Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

UAN 30/32N

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

Transporte por vía fluvial

No regulado

Transporte ferroviario

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Código IBC	: Aplicable.
Nombre de producto en el IBC	: Urea/Ammonium nitrate solution
Tipo de buque	: Tipo 3
Categoría de contaminación	: Z

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH):		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
58.	Nitrato de amonio	Nitrato de amonio (NA)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

UAN 30/32N

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Este producto no está sujeto al Reglamento (UE) 2019/1148, pero todas las transacciones sospechosas, las desapariciones y los robos deben comunicarse a la autoridad competente.
Reglamento (CE) no 2019/1009 relativo a los abonos.

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Información de contacto. Información reglamentaria.

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CE50	Concentración efectiva media
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H319	Provoca irritación ocular grave.

UAN 30/32N

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ox. Sol. 3	Sólidos comburentes, categoría 3
------------	----------------------------------

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España

SDS EU (Anexo II de REACH) - RHDHV

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta, a nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Dicha información está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, el uso, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y la liberación, no debiendo tomarse como garantía o especificación de calidades. La información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para tal material usado en combinación con cualesquiera otros materiales o en cualquier proceso salvo que se especifique expresamente en el texto.